

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRICEÑO B.
 Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.
 Oficina de Redacción y Administración, 25 varas al Este de la oficina Telegráfica, Avenida tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109.

ANO VII

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1908

NUMERO 1897

ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

Surtido nuevo y variado en CAMISAS, corbatas, cuellos, bastones, etc., FLUSES para hombres y niños; cortes de última moda. Casimires franceses, ingleses, etc. de los estilos mas modernos.
Paraguas desde 2 colones hasta 12-50. Capas de hule para hombre, desde 6 hasta 32 colones. **Capitas para colegiales** á 3-0 0, 3-25 y 4-00 colones. Gran existencia en polainas. **TODO NUEVO, BUENO Y BARATO**
Los pedidos al contado se servirán libres de porte en todo el país.

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Julio, Agosto y Setiembre

Prinz Augus Wilhelm.....	6 de Julio	Sarnia.....	24
Siberia.....	15	Prinz August Wilhelm.....	31
Prinz Joachim.....	20	Siberia.....	7 de Set.
Sarnia.....	27	Prinz Joachim.....	14
Prinz August Wilhelm.....	3 de Agt.	Sarnia.....	21
Siberia.....	10	Prinz August Wilhelm.....	28
Prinz Joachim.....	17		

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de febrero de 1908.
John M. Keith,
Agente General

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta.
Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.
Pasaje de ida..... \$ 60-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso..... \$ 110-00 "
Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.
Pasaje de ida..... \$ 50-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso..... \$ 80-00 "
Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, y fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días.
Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

La Veloce

NAVIGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE COSTA Y PUERTO RICO

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

sale de Génova el día 1º de octubre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao y Sabanilla. Llegará á Limón el 27 del mismo mes, y sale el 27 para Colón, Curacao, (tocará en Ponca, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase.....	fra. 700
Segunda ".....	550
Tercera ".....	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.
Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.
Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.
Otros informes darán en San José.
SASSO Y PIRIE, Agentes.
Y en Limón, F. J. Alvarado & O^o sub-agentes.
San José, 29 de setiembre de 1908.

Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.
Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.
Limón á San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.
Domingo solamente, mixto, sale 7. 10 a. m.
San José á Cartago y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m.
Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.
Cartago á San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m. mixto, sale 5 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m.
San José á Alajuela y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.
Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.
Alajuela á San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.
Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.
Línea Vieja
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, á las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2 40 p. m.
El tren mixto que sale de San José los domingos solamente á las 9 35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5 28 p. m.
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.
W. E. MULLINS
GENERAL



PERFUME LACION

TRICOPHERINA

Esta agua para TOCADOR es inmejorable

para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA y dar BRILLO al CABELLO:

DEPOSITO:

Botica La Violeta

SAN JOSE—C. R.

DURANDA

Este preservativo para la madera, que tanto éxito ha alcanzado, se vende solamente en la Ferreteria de **Macaya & Ca.**, esquina diagonal á Robert Heros.

de **Macaya & Ca.** como propiedad nuestra; de consiguiente, nadie que no seamos nosotros, puede legítimamente vender **Duranda**.

Todo el que desee comprar el artículo legítimo, exija en todos los envases el nombre **Duranda**.

Macaya & Ca.

ESQUINA DIAGONAL A ROBERT HERMANOS

LA VIEJA y acreditada casa DE LOS SEÑORES OCKING GEBRUDER HAMBURGO

ha vuelto á establecer su Agencia en el país y se pone á la disposición de los señores **BENEFICIADORES** para la venta de café. — Anticipos liberales y condiciones favorables.

Igualmente para la compra de mercaderías de toda clase, la dicha casa en Hamburgo, como también los señores **LOUIS DELIUS & Cia.**, de Bremen, ofrecen sus servicios en condiciones sumamente ventajosas.

Para pormenores, etc. — C. W. LOHRENGEL. — Oficina: Casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.—Oct. 22. 1 m.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 23 DE OCTUBRE DE 1908

Tipos de cambio

A LA VISTA

Londres.....	115 0/10
New York.....	120 1/2
San Francisco.....	120 1/2
New Orleans.....	120 1/2
Paris.....	113 1/2
Hamburgo.....	110 1/2
Barcelona.....	98
Jamaica.....	120

Cepillos de dientes ALBALINA

manufacturados expresamente para la **BOTICA FRANCESA**

Son los más durables é higienicos.

Se garantiza la asepsia completa del cepillo al ser colocado en la caja.

Los hay suaves, medianos y duros

Son indudablemente los que más convienen á las personas que se preocupan por su higiene personal.

Botica Francesa

HERMANN & ZELEDON

Acuerdos oficiales

Se permite á Pedro Abarca Sáenz descontar en otro punto de la República la pena de confinamiento que se le impuso por el delito de contrabando cometido en Concepción de Grecia.

—Se aprueban los estatutos por los cuales se regirá el Centro Social fundado en la ciudad de Santo Domingo de Heredia.

—Se aprueba el artículo 6º del acta de la sesión celebrada el 16 de setiembre pasado, por la Municipalidad del cantón de Aserrí, en que dispuso instalar por cuenta de los fondos municipales y en favor de las familias pobres, una paja de agua de la cañería.

—Se nombra al doctor Alberto J. Flores para Médico del Pueblo del cantón de San Isidro, circuito 6º de la provincia de Heredia, en reemplazo del doctor Fernando Vázquez, quien pasa á prestar iguales funciones en el cantón de Barba de la misma provincia.

—Se conceden dos meses de licencia al telegrafista de Peña Blanca, don José María Gutiérrez, en virtud de encontrarse enfermo.

—Se aprueba un acuerdo dictado por el Municipio de San José que subvenciona con la suma de \$ 15-00 á la Filarmónica del distrito del Zapote, por cuenta de los fondos de aquel distrito.

Ultimos gritos

de los vencidos Atacan cobardemente al cura de Heredia y piden su destitucion

A los fanáticos, á los feroces victimarios de la libertad del pensamiento, quiero dirigir hoy mis palabras.

¿Crisis acaso, leopardos con sotana, que ha llegado vuestro triunfo de las sombras sobre la luz? Pensáis que estamos en aquellos horribos tiempos de Catalina de Médicis, de los Guisas y de los Hugonotes?

¿Queréis convertir á la bella ciudad de San Germán en un campo de batalla? ¿Queréis convertir á la bella ciudad de San Germán en un campo de batalla? Evitamos en 1908 y no en 1572.

Y mientras un Coligni, bañó con su sangre vuestras manos, un Brenes Mesén está bañando con su luz las frentes de vuestros hijos!

Y mientras la campana de la iglesia de San Germán lanzaba á los católicos sobre los indefensos Hugonotes á quienes furiosos despedazaban y su sangre se bebían, todo por su religión, nosotros al oír el trompetazo de la justicia retemblar en nuestros pechos, nos lanzamos á la pelea, pero no con hachas, ni con lanzas, ni con sables como lo hicieron los católicos, sino con nuestra pluma, que trata de escudriñar todo y de atacar con su punta la mentira y la injusticia.

Bien conocidos sois del resto de Costa Rica. Os conoce todo el mundo como mentirosos, mordaces y embusteros.

Os habéis retratado como rebañito imbecil en la publicación que hace vuestro corresponsal F. en "La Información" del viernes 16 en la que insultáis á nuestro cura por no haber firmado contra don Roberto Brenes Mesén y pedís al Obispo su destitución por no haber emprendido contra el Liceo de Heredia una campaña tan indigna como la que llevó á cabo su cura antecesor, que convirtió el púlpito—que debe ser sagrado para vosotros,—en una verdadera taberna en donde se dijeron insensateces, se hablaron suciedades y se predicaron inmoralidades: pues es desmoralizar á un pueblo, inculcar en su conciencia sentimientos perversos.

Pero ya el tiempo de la Inquisición pasó por dicha en Heredia, para nunca más volver.

El Torquemada de la Inquisición no tiene ya en sus manos el látigo implacable del Curato. Ya los sanguinarios, los feroces, los asesinos, inquisidores no serán nunca en la vida el océano de sangre de las setenta y dos mil cabezas que el cuchillo de los fanáticos católicos degolló.

Pretendís que vuestro cura debe de ser como aquel bandido fraile Jacota Clemente, que de una puñalada asesinó á Enrique III, rey de Francia, porque no convirtió al catolicismo?

¡No conseguiréis saciar vuestros instintos de fieras: el púlpito en estos tiempos de luz y libertad—mientras no desaparezca—no debe ser juguete de pasiones mezquinas y de cocineras, no debe ser órgano de discordias como en otro tiempo fué.

Habéis olvidado muy pronto la "información ad perpetuum" y por eso os lanzáis contra el Liceo, mentecatos!! Si vosotros perdísteis la vergüenza desde que se os exhibió tristísimamente en dicho folleto, el señor

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa..... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

La proposición

de los diputados de la minoría al PODER EJECUTIVO

Habla el diputado Castro Quesada

En la sesión del jueves último ofrecí en la Cámara hacer una pública relación de las gestiones que en abril de este año varios de los diputados opositores hicimos con el objeto de ver si podíamos ponernos de acuerdo con el Ejecutivo, á fin de que éste retirara de la discusión la parte peor de los contratos que en aquel entonces se debatían á cambio del compromiso nuestro de acogerlos de la parte menos mala.

Esta relación me veo precisado á hacerla porque habiéndome correspondido á mí el honor de la iniciativa en ese asunto, soy por ende el más obligado á poner las cosas en claro y á desvanecer con la completa y circunstanciada exposición de los hechos, las capciosas apreciaciones que malquerientes á alguno ó algunos de los diputados que ahí figuramos, pretendían deducir de tan patriótico y honrado acto.

Se discutían con calor los contratos tripartitos; ante la palabra vibrante del licenciado don Ricardo Jiménez y la autorizadísima del licenciado Pérez Zeledón, los defensores del trust sentían desmoronarse arrollados por el irresistible impulso de la opinión nacional los baluartes de cartón con que pretendían defender sus posiciones. El Gobierno, sugestionado por la camarilla explotadora hizo un último esfuerzo y llamando á sus amigos del Congreso les dijo que para él era cuestión de vida ó muerte la aprobación total de los contratos porque de no pasar íntegros, no le quedara más recurso que retirarse del poder.

Ante continuación tan perentoria los amigos, es decir, la mayoría de la Cámara no vaciló y cerrando los ojos, como quien se lanza á un precipicio se resolvieron á acatar en un todo la voluntad del Ejecutivo.

El asunto, pues, estaba definitivamente perdido; el país iba á ser entregado, atado de pies y manos al capricho de la compañía americana, y en momento tan solemne, tan trascendental para la vida de la República fué que se me ocurrió á mí intentar un último recurso, un supremo esfuerzo en aras de la patria, recurso que consistía en tratar de entendernos con el licenciado González Viquez á fin de ver si era posible llegar á una transacción en beneficio para el país.

Me aboqué inmediatamente con el licenciado Jiménez y este gran patriota haciendo á un lado todo interés ante el supremo de Costa Rica, estuvo de acuerdo conmigo en emprender la nueva defensa del país á una reunión en la oficina del licenciado Coto Fernández para exponerles nuestras ideas y discutir las bases del arreglo proyectado.

Dos eran los puntos principales al rededor de los cuales giraba la magna cuestión entonces encomendada á nuestro cuidado. El primero, la sanción legal del traspaso de ferrocarriles, es decir, la entrega de nuestra soberanía por espacio de ochenta años en manos del trust; dueña absoluta la compañía de los medios de comunicación que nos ligan con el mundo, dueña de los ferrocarriles, dueña de los muelles, quedaba nuestro comercio, quedaba nuestra agricultura subordinada á los caprichos, á las exigencias de una poderosa entidad comercial, que no iba por cierto á emplear sus escasos, mal dotados é inseguros trenes en traerles mercaderías y llevarles café á los infelices parias del interior, sino en el acarreo cada día más perentorio de su tan productiva fruta.

El segundo consistía en garantizar el Estado á trueque de un impuesto risible la estabilidad y ensanche de la industria bananera.

El primero era por consiguiente el pavoroso, el terrible, el que ningún buen costarricense podía en manera alguna aceptar; el segundo era por el contrario inocente y desde muchos puntos de vista, aceptable. Con el primero se perdía, con el segundo se dejaba de ganar.

Así las cosas, el camino que debíamos seguir no era de dudar. Proponerle al Licdo. González Viquez que nos retirara el primero para en cambio aprobarle nosotros el segundo, proposición que teníamos tanto más el derecho de hacerla cuanto que el propio Ejecutivo en la exposición que acompaña al proyecto de ley de los contratos la única razón que adujo en su defensa fué la de la conveniencia y necesidad que había en proteger la industria de bananos.

Como previo á todo otro paso necesitábamos conocer de antemano la disposición en que se encontraba el señor Presidente de la República para tratar con nosotros, mi querido amigo don Gregorio Martín y yo encargamos al distinguido caballero don Ricardo Fernández Guardia, quien como buen costarricense que es estaba tanto ó más interesado que nosotros en la solución acertada del difícil problema, para que sondeara el terreno.

El señor Licdo. González Viquez se mostró anuente en principio, pero ya fuere porque así él lo deseara, ó ya por manejos turbios de sus allegados de entonces, el caso es que el asunto se fué retardando día por día á extremo de que las bases de arreglo que el señor ministro Volio leyó en días pasados, no pudieron ser presentadas sino el propio día en que se iba á clausurar el Congreso, es decir, después de aprobados dos contratos y estando el tercero á punto también de terminarse.

Me he referido á turbios manejos por la muy significativa demora con que se me entregó un telegrama que de Cartago me puso el Licdo. don Ricardo Jiménez excusándose por no poder concurrir á una reunión que habíamos acordado y autorizándonos para que en su ausencia resolviéramos el negocio.

Esta reunión á que me refiero tuvo lugar á las diez de la mañana del 24 de abril último y aún cuando el telegrama fué recibido en la oficina central á las nueve y media no me fué entregado sino hasta la tarde, á pesar de estar dirigido á la oficina de don Manuel Coto, lugar en donde permanecemos hasta muy cerca de las doce de ese día sin poder tomar ninguna resolución por la ausencia del señor Jiménez, pues no podíamos en asunto tan delicado sin autorización expresa de todos cuantos en él intervinimos, resolver nada en concreto.

Otro motivo de demora fué la prisión injustificada de varios caballeros amigos nuestros que por el simple hecho de libertad nuestro decoro exigía como condición previa para entrar en un pacto.

No sé si á las gestiones de nuestro muy valioso aliado, el señor Fernández Guardia, ó á otras influencias se debió esa ansiada libertad, lo cierto es que cuando ya sin trabas para pactar hicimos en firme nuestra proposición, el señor González Viquez nos contestó negativamente fundándose en que ya había triunfado en toda la línea, pues nunca pudo prever que el patriotismo y talento del Licdo. don Ricardo Jiménez, hicieran abortar á última hora el fatal convenio en que iban á naufragar nuestras instituciones.

Quedo, pues, constando que si nosotros aceptábamos en aquel entonces el contrato de bananos, no fué porque lo creyéramos ventajoso, sino para evitar al país los inmensos males que le hubiera reportado la aprobación del contrato de traspaso, así como que si hoy hemos aceptado el proyecto de ley que el mismo asunto resuelve, no es porque él tenga nuestras completas simpatías, sino porque la actual angustiosa situación del país así lo reclama, situación muy diferente á la de abril en que se contaba con una enorme cosecha de café, hoy reducida á la mitad, y en que no se prevenían los incalculables estragos que el último temporal ha hecho en toda la República.

MANUEL CASTRO QUESADA

trayecto encomendado á su vigilancia, en uno de los lugares donde la acequia pasa por potreros laderosos, y en el punto llamado "El Pizote", encontró que una vaca se había desbarraocado de una altura bastante considerable y al caer en la tanjía se desencocó muriendo inmediatamente.

El señor Badilla y sus guardas procedieron con premura á sacar el semoviente del agua, y lo enterraron.

Esto demuestra una vez más que la acequia de nuestra cañería es una necesidad que todos los días se impone con mayor fuerza, pues á no ser por el celo de los empleados que la Municipalidad tiene encargados de revisar asiduamente el curso de las aguas todos los días estaríamos, sin saberlo, bebiendo aguas envenenadas por cadáveres de animales y hasta humanos, que por accidentes caen en ellas.

Aunque el caso presente no es de aquellos que pueden infundir alarma en el vecindario, porque el daño se corrigió á tiempo, excitamos nuevamente á la Corporación Municipal de San José y en particular á su Presidente el señor don Rafael Vargas R. á que no quiten el dedo, ni por un momento, de tan interesante renglón, es decir de la conducción del agua por cauce cerrado que es en este momento el principal problema de la salubridad de San José.

Niño atropellado

Ayer á las seis y media de la tarde, un soldado que estaba de centinela en la puerta del cuartel Principal, le dió un tremendo culatazo en la espalda á un niño de nueve años hijo de don Demetrio Iglesias, que lo hizo rodar por tierra. Venía el niño de una explicación que da todas las tardes el canónigo Salazar en la capilla del Sagrario, y al pasar frente á la puerta del cuartel, se le cayó un papellito de asistencia que el señor Canónigo distribuye á sus alumnos para después cambiárselos por estampitas. El niño se agachó á recoger su papel, cuando el exabrupto soldado le dió el culatazo. Reprobamos tan grosero é inmotivado atropello y pedimos el castigo de ese desalmado centinela.

Regreso del inspector de Policía que llevo viveres para Bolson y Filadelfia Lo que dice de aquellas poblaciones

Puntarenas, 23.—Recibido á las 9 a. m.—Anoche llegó á esta el inspector de policía Pedro Umaña, encargado de Bolson y Filadelfia y dice que por el agua no pudo llegar á Filadelfia ni en lancha ni en vapor y que se regresara á Bolson, en donde resolvieron intentar llegar por tierra, con bestias que para el efecto facilitó don Alfonso Salazar y que así pudieron entrar á Filadelfia y pudo observar que el agua había trepado en algunas partes á más de un metro. Los casas estaban enlodadas y los habitantes habían tenido que mantenerse solo con carne y eso debido á que el Jefe Político dió orden de matar reses para socorrerlos.

Que ya impuesto de la comisión mandó montar doce voluntarios para que fueran á Bolson á traer el resto de viveres que el vapor había llevado para socorro de esa población.

El vapor salió en la madrugada de hoy para socorrer con más viveres á Filadelfia, pues según informe casi todas las aves de corral han perecido. También es incalculable la pérdida de

ganado. El establecimiento que tiene en Bolsón un señor Ahumada se inundó completamente, lo mismo que una bodega, pues el agua llegó hasta el tejado.

Sería largo enumerar toda la serie de calamidades que refieren.—Corresponsal.

Derrumbamiento de 20 manzanas DE TERRENO Otras noticias

Santa Ana, 23.—(Recibido á las seis y media de la mañana.) En estos momentos, unos labradores que acaban de llegar á esta villa, me

refieren que durante los dos últimos días de temporal, se derrumbaron en el distrito de Salitral de este cantón, veinte manzanas de terreno cultivado y cerca de él brotaron algunos manantiales.

En el distrito de Los Pozos, cerca del puente de "Las Mulias", ocurrieron varios derrumbes de consideración y sufrieron muchos daños diez manzanas sembradas de frijoles.

Entre los castones de Mora y Escasú, hubo cinco derrumbes.

Muchos desperfectos sufrió el puente colocado sobre el río La Oruca.

En varios terrenos han nacido ojos de agua.

En Escasú, el puente colocado sobre el río Convento, en el camino carretero, fué arrastrado antenoche por una creciente que inesperadamente pasó.—Corresponsal de Aserri.

Voto particular del diputado don Rafael Rodríguez Juicio acerca del señor Gonzalez Viquez

Al votarse antier la ley sobre bananos, el diputado republicano don Rafael Rodríguez leyó el siguiente discurso. Señores diputados:

Quisiera también contribuir con mi voto á resolver el magno problema que nos ocupa: yo también como el señor Ministro, siento cariño y admiración por los extranjeros que han hecho de esta tierra su segunda Patria y aquí emplean sus energías y su talento para bien de todos, pero no como el señor Ministro, no me complace de la presencia de la United Fruit en Costa Rica; la temo y ya siento cómo su orgullo y preponderancia humilla nuestro carácter. Deseo hacer algo en favor de los hacendados bananeros y talvez si mi voto fuera decisivo cedería en parte para ayudar á esos empresarios nacionales y extranjeros que comparten con nosotros nuestras alegrías y nuestras penas, eso sí, salvando en lo posible los intereses y derechos del país; pero no, mi dictamen pasó completamente inadvertido; mis observaciones cayeron como gotas de agua en el inmenso mar de la indiferencia y mi voto es una opinión que no aumenta el brillo ni oscurece la lujosa mayoría que tiene en su favor la ley intocable presentada á la consideración del Congreso.

Yo veo animados de las mejores intenciones á mis distinguidos compañeros y comprendo el heroico sacrificio que hacen al dar su voto favorable á esta ley; no dejo de aplaudir la habilidad del señor Ministro para tratar la cuestión y no ignoro la situación lamentable porque atraviesa el país; comprendo que la fatalidad ha rodeado al señor Presidente de la República González Viquez en su Gobierno y más admiro en

El señor González Viquez será el término de comparación para juzgar á los mandatarios que en el porvenir rijan los destinos de esta República, y me atrevo á profetizar que si su línea de conducta es la misma hasta el fin de su período, 1914, y si hay libertad en Costa Rica, el señor González Viquez volverá al Poder electo popularmente por los pueblos.

Yo siento manifiestamente, y ya lo he dicho, mi voto nada significa, pero mi opinión es contraria á esa ley y lo es porque al aceptar yo ese proyecto, aprobaría el artículo 3º, que con todas mis fuerzas rechazo, por las razones que en mi dictamen expuse, porque creo que ese artículo envuelve el reconocimiento de la United Fruit Company como poder soberano sobre los poderes de nuestro Estado. La razón es clara: nuestras leyes para ser efectivas necesitan el ejecutarse del Poder Ejecutivo y si éste falta, el resello las hace leyes; pero en el presente caso la comisión de la ley y el ejecutarse del Ejecutivo quedan á la merced de la United, que si quiere hacer efectiva nuestra disposición y cuando quiera la derogará, sin que valga resello de ninguna especie, es decir, reconocemos en nuestras leyes la intervención de un Poder extraño con más poderío que nuestros Poderes Públicos; y si esto no es atar nuestra libertad, y si esto no es que comienza á desaparecer la independencia de Costa Rica, que venga Dios y lo diga!

Creo que el distinguido Diputado Licenciado don Ricardo Jiménez no se engaña y como lo dije anoche en su notable discurso, ya se hicieron los primeros eslabones de la cadena que atará la libertad de nuestros hijos ó de nuestros nietos y yo no quiero contribuir con mi voto á cementar esa cadena y por eso, por mi Patria y por mis hijos digo á esa ley no y no!

Congreso Constitucional

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se recibió sancionada la ley sobre ganado vacuno.

Bananos! Se puso en discusión detallada el artículo 1º

Gutiérrez (Tob.) hace moción para que el término de doce años se reduzca á siete.

Fonseca apoya con entusiasmo afirmando que es preciso que los gober-

nantes futuros estén libres respecto de cierta clase de compromisos.

Alfaro Vargas niega su voto á la moción, exponiendo razones en que se funda y concluye afirmando que no dará su voto á ninguna moción que varíe la esencia de la ley votada en tercer debate.

Bejarano apoya la moción. Gutiérrez (Tob.) combate las razones de Alfaro V. Contesta éste inmediatamente.

Briceno combate la moción de Gutiérrez. Proclama á Bejarano jefe de la minoría.

Saborio defiende el plazo de doce años con mucho calor.

Vargas C. se refiere á las manifestaciones de Alfaro Vargas y las combate.

Pérez Zeledón contesta las objeciones personales diciendo que los parlamentos que él echó de menos fué en los diputados y no precisamente en el Presidente de la República. Explica sus inconsecuencias al señor Saborio. Lee extensos debates.

Hay debate sobre nimiedades, recuerdos de teorías expuestas, protestas de republicanismo, etc.

Fué desechada la moción.

Vargas C. pide que se varíe el texto del artículo en el sentido de que el impuesto pague sobre todo racimo que se exporte por cualquier puerto. Fué aprobado, así como el artículo 1º

Se aprobó el artículo 2º

Puesto á discusión el artículo 3º, Gutiérrez (Tob.) dijo que había de introducirse una pequeña reforma, diciendo que cadaque la ley por la ocurrencia de cualquiera de los hechos del detalle. Fué aprobada.

Fonseca pidió inserción de un párrafo en que se niega derecho á la Compañía para poder reclamar en virtud de los impuestos renunciados ó que se paguen si caduca la ley.

Apoya Gutiérrez y combate Castro Q., empeñándose discusión entre éstos, Gutiérrez, Casoria Jiménez (Ric.), Pérez Zeledón.

Puesta á votación la moción de Fonseca, fué desechada.

Vargas Calvo promueve algunos detalles aclaratoria según dijo y hace una moción en este sentido, cuyo espíritu es obligar á la Compañía á que renueve los contratos privados por 12 años.

Es combatido por Castro Quesada y por Jiménez (Ric.)

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

De varias partes

San Rafael de Escasú, 23.—Mañana tendrá lugar en este distrito la fiesta de nuestro Santo Patrono. Hoy en la noche habrá rosario, fuegos pirotécnicos y retreta. La misa solemne promete estar muy lucida. Vendrán

Cura no ha olvidado dicha "información ad perpetuum" y por eso tiene la suficiente vergüenza de no atacar el Licdo ni á su digno director don Roberto Brenes Mesén.

La razón no os asiste, el Cura no os acompaña, estáis solos al borde de un abismo que vosotros mismos habíais abierto á vuestras plantas.

Por último, para premiaros como merecéis, el Supremo Gobierno sabrá castigar vuestras podridas intenciones, vuestros malvados propósitos, vuestros cobardes ataques.

Ya el Obispo castigó vuestro fanatismo, clausurando una de nuestras iglesias.

El Ejecutivo premiará á la juventud heredada, sosteniendo al señor Brenes Mesén en su puesto. — JOSÉ FRANKLIN MEZA.— Octubre. 18—1908.

Asalto en plena capital

Ayer, entre una y dos de la madrugada, frente al Parque Nacional y cerca del Colegio de Sión, dos individuos asaltaron al propietario del Hotel Atlas, señor Juan Alemán, con el único propósito de robarle, lo que llevaron á efecto en pocos momentos.

Uno de los asaltantes se ocupó en golpear al señor Alemán mientras que el otro se apropiaba del dinero y objetos

que portaba. De la agresión resultó el asaltado con golpes de consideración y varias heridas de carácter leve que le fueron causadas con un palo.

Los sujetos le robaron una suma no menor de sesenta colones y dos relojes, uno de oro y otro fenchapado. El perjudicado dió parte de lo ocurrido á la autoridad. Por sospechosos fueron detenidos ayer en la mañana dos individuos.

La acequia del Tiribí Su reforma se impone Informe privado del Inspector

La acequia de Tiribí que conduce el agua á los estanques de esta capital, ha sufrido bastantes daños, los cuales, según nos informó privadamente el Inspector señor Tomás Badilla, habrían interrumpido el curso del agua si no se hubiese procedido con toda actividad á limpiarla diariamente.

Los ateros se han encontrado en diferentes puntos de la acequia y especialmente en aquellos donde, desde la presa para acá, el cauce sigue á la par de laderas de bastante altura que forman fuertes corrientes de agua que arrastrando hojas, helechos y troncos de árboles, vienen á dar con todo al cauce que nos proporciona el agua que bebemos.

En la mañana del jueves, mientras el Inspector señor Badilla, hacía con sus ayudantes la recorrida del largo

Al adornar las columnas de El Noticiero con el retrato del doctor Felipe Angulo, hizo su Director propietario una generosa manifestación de aprecio á este personaje, que tanto él como sus amigos hemos sabido y sabremos agradecer, toda vez que ella viene de un extranjero hijo de la tierra hospitalaria en donde hoy nos encontramos refugiados.

El Director de este diario así como su Editor—tan republicanos como pueda ser el señor Alfredo Greñas,—no tenían por qué saber los actos políticos del doctor Angulo. Conocían á este personaje porque su nombre ha logrado pasar las fronteras de su patria é ir lejos, muy lejos. Sabían de sus grandes dotes como estadista, de su talento y de sus vastos conocimientos y quisieron hoy, que llega á este país expulsado por orden del gobierno del doctor Rafael Reyes, hacerle un pequeño homenaje al caudillo, que aunque no lo entienda así el señor Greñas, es uno de los que en estos momentos lucha con más ardor por establecer en Colombia la verdadera república democrática.

Los señores Briceno han tenido con el doctor Angulo una atención que el señor Greñas (colombiano) no ha sabido ni podido tener, á pesar de ser ultra-liberal y hasta iconoclasta.

Don Alfredo no contento con criticar la publicación del retrato, hace uso por un momento de un lenguaje poco comedido y ataca, sin poder hacerlo, al doctor Angulo.

¿cantarla distinguidos artistas de esa capital.—Corresponsal.

Río Segundo, 23.—La partida de foot-ball anunciada para el 18 del presente mes, se transfirió para el domingo próximo a las diez de la mañana, y siempre será dedicada a don Juan Bas...

El pueblo está alegre con el cambio de tiempo. La cosecha de café sufrió aquí muchos daños con el temporal. Durante esos días nació agua en muchas casas. Las labores agrícolas han sido reanudadas. Se dice que el venidero vendieramos cañerías. ¿Será cierto? ¡Ojalá así sea! Corresponsal.

Atenas, 23.—Mañana se celebrará en esta villa la fiesta religiosa de nuestro Santo Patrón. Esta noche habrá juego de pólvora, rosario y retreta. La misa solemne se verificará a las 9 de la mañana. Integrarán la orquesta las señoras Rosat, Cano Aguilar y otros distinguidos artistas de esa capital.—En la noche habrá retreta y fuegos pirotécnicos. Se hacen otros preparativos más.—Corresponsal.

Herido con dinamita Se le amputa una mano

Grecla, 23 — Recibido a las 5 y 35 p. m.—Anoche el médico del pueblo, doctor Sáenz, amputó la mano izquierda al jornalero Roque Barrrantes Masís, quien fué lesionado gravemente por una explosión de dinamita en momentos en que reventaba una piedra que servía de obstáculo para la refacción del puente sobre el río Rosales, camino de Alajuela. Fué víctima de una fuerte hemorragia en el lugar del accidente y perdió por completo el ojo izquierdo y tiene bastante maltratado el derecho. El médico del pueblo del cantón de San Ramón, doctor Fallas, le atendió hoy en compañía del doctor Sáenz. Paciente se queja mucho, siente dolores agudos. Su estado de salud es delicado.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

SE VENDE UN PIANO de segunda mano que podrá verse en el Club Costa Rica. Octubre 24 10 v.

AVISOS ANTERIORES

PROPAGANDA

En Cartago y a precios sumamente bajos se rematarán el 5 de noviembre próximo varias fincas de la mortaja de doña Juliana de Umaña. Entre estas fincas hay casas nuevas; de construcción de piedra y maderas de cedro y

todas situadas en puntos céntricos y comerciales. También hay potreros a pocas varas de distancia de la población que pueden servir para vacas de leche y con como caballerizas. Hay algunos en el punto llamado Santiago a muy poca distancia de la línea, y terrenos muy férricos. Muebles y acciones de luz eléctrica se subastarán también. Cartago, octubre 22 de octubre de 1908.—Los interesados.

EL DR. ROBERTO CHACON despachará en la Botica Americana los días martes, jueves y sábados, de 8 a 10 a. m. Octubre 11 1 m.

ANTONIO PORTUGUEZ Ornata marmolista

Avenida 10a. y calle 14a. Sur: Aviso al público que ha recibido estatuas, macetas, cruces con adornos y sin ellos y al mismo tiempo ofrece trabajos en lápidas, en relieve ó gravadas, lo mismo que gradas, lavabos, veladores, consolas y tocadores, bien ejecutados y barato. No olvidarse, esquina de Las Pilas. Setiembre 27. 1 m.

Enrique Rawson

Tiene el gusto de avisar a sus clientes que ha recibido últimamente: Aplanchadores automáticos para pantalones, camisas para hombre blancas y de color, chinelitas para chiquitos de poca edad, betún inglés "Reliable" el mejor conocido, y la afamada preparación para el cutis "Favorita". Precios muy reducidos. Frente al Banco Anglo. San José

Las próximas fiestas cívicas

Carnaval y nuevos divertimientos

Aunque en el acta de la última sesión celebrada por la Municipalidad de esta capital no constaba que se tratara de una modificación propuesta en los divertimientos con que se regala al público en las fiestas cívicas anuales, sabemos que el Regidor don Gregorio Soto tomó la palabra para hacer moción en el sentido de que en uno de los tres días sea suprimida la corrida de toros y en su lugar se promueva un carnaval, en forma de concurso en el cual entren en competencia los cuatro distritos de la ciudad de San José.

El señor Soto expuso que para estímulo de las personas que quisieran tomar parte en el torneo, podía fijarse un primer premio de alguna consideración y otros premios secundarios, proporcionales al mérito de los que siguieran al principal.

La idea del señor Soto se contrae a ir desterrando de las masas populares la afición al espectáculo de las corridas de toros, despertando, en cambio, el sentimiento estético por diversiones de otra naturaleza más en armonía con el adelanto del país.

llamado de "Las Majadas", pero una hora después pasó.

Por haber una gran presa de palos de orilla a orilla del estero de Jobo, fué imposible pasar por él, a pesar del trabajo que hizo la tripulación y hubo que regresar a Ballena. En la mañana del miércoles, la comisión emprendió viaje por tierra a la finca del "Viejo", donde el señor Alfonso Salazar le proporcionó bestias y siguió con ella hasta Filadelfia y llegó a las tres de la tarde después de haber tropezado con muchas dificultades. Se encontró solamente las señas hasta donde subió el agua; en partes cuatro pies y en otras seis, y cuatro casas que se habían derrumbado, y otras con las bases minadas.

Con el señor Jefe Político se consiguieron doce vecinos que voluntariamente prestaron sus servicios para entregar las provisiones las cuales quedaron distribuidas en la mañana del jueves.

En el camino entre Ballena y Filadelfia, no se podrá traficar antes de un mes.

Según informes, en la población de Filadelfia, no hubo ninguna desgracia personal, solamente las hubo en los caseríos vecinos y según parece las pérdidas de ganado fueron grandes.

El señor Jefe Político de Filadelfia se portó como un héroe, prestó sus auxilios a las familias en momentos apremiantes, lo mismo que el doctor Fernando Nobo, un señor Cárdenas y la policía. El agua corría por las calles con una gran velocidad; fué necesario colocar cables en las esquinas para así poder detener a las personas que pasaban con dirección a Palmira y Belén. La iglesia y varias casas han quedado con dos ó tres pies de lodo. Existen grandes zanjas en las calles que impiden el buen tráfico.

Don Alfonso Salazar, que llegó a este puerto, me refiere que por el momento no hay motivo de alarma, puesto que ya secaron las lluvias.—El Gobernador.—Nicolás Amézc.

San Rafael de Cartago Fiesta patronal y algo más

La fiesta del Arcángel anuncia estar muy solemnizada, el buen tiempo lo permite. Su señoría ilustrísima visitará la parroquia, celebrará misa semipontifical y predicará. Ojalá el mantenedor del día ceda el derecho al señor obispo, pues a nadie más que a él corresponde ese panegírico. Después del Santo Sacrificio, se procederá a la bendición y entierro del tesoro ó sean los documentos que acreditan la edificación de un templo para el culto divino, de oración y recogimiento para los que lo visiten. Pasada esta ceremonia, se dará el almuerzo a Su Señoría, pequeño obsequio que hacen los vecinos de San Rafael y que han comisionado al señor Cura para ello.

La filarmonía recibirá a Su Señoría con vivas y ejecutará una pieza que hará elevarse a lo más alto al corazón más contristado. Ese día no termina la fiesta, esto dura por cuatro días, así se ha acostumbrado siempre con el mismo regocijo.

Se agotó el número de hombres útiles en nuestro barrio. Este pueblo extraña que por espacio de más de tres meses, no se haya nombrado a un rafaileño como agente de policía. Tendrán motivos el señor Gobernador y el señor Ministro para proceder así. Que vamos, a hacer, no por esto dejará de ser jimenista todo el pueblo de San Rafael. Conocemos muy bien a este hombre público y no dudamos sea el favorecido en la contienda que se prepara, desde ahora tendrá a la derecha al pueblo de San Rafael de Cartago.—Corresponsal X, X.

El servicio cablegráfico restablecido

Al medio día de ayer nos comunicó el jefe de la oficina telegráfica, que en esos momentos acababa de restablecerse el servicio cablegráfico y que desde hoy principiarán a venir las noticias con la misma regularidad decostumbre.

De Heredia El nuevo río en BARBA

Ha resultado un nuevo río en Barba, a tres kilómetros al Noreste de esta ciudad. Este río está formado de cinco vertientes circunscritas en una zona de doscientos metros de radio. La mayor de dichas vertientes brota en propiedad de una señora Acosta a una distancia como de cien metros al Este de la galera situada en el medio de dicha propiedad. Esta vertiente mide en su nacimiento al pie de un cerro de piedra cincuenta metros y el nacimiento del suelo es bofo y propenso a hundimientos que no son frecuentes porque todo el terreno es una calzada de piedra que parece estar empujada de abaj...

jo á arriba por el agua que brota en todas direcciones nos pareció la meseta en que discurren las aguas, el cause ó lecho de una antigua laguna alimentada probablemente por un riachuelo que parece haber corrido en otro tiempo del Este. Se ve el cause de ese riachuelo abierto entre los escombros y las piedras. A un sujeto que en los alrededores trabajaba y á quien presguentamos si sabía ó tenía noticia de que hubiera corrido en otro tiempo un río por aquel cause, nos contestó que no; que esos potreros se distinguían por lo escasos de agua. La meseta de la Acosta en los puntos donde no nace vertiente por hallarse á más altura suenan huecos al golpear con los pies. La galera que hay en esta propiedad ha quedado inhabitable debido á que el agua la rodea por todas partes.

A Norte de la Acosta se encuentra una propiedad de doña Natalia Fonseca v. de Ortiz; allí hay también vertientes pero menos caudalosas que las de Acosta; sin embargo, ambas juntan sus aguas en una planicie á cien metros al Oeste de la galera de Acosta y el río, engrosado con estos dos caudales y con las vertientes que salen a pie de un cerro en propiedad de don Alberto Obaverri discurre por una calle de cuatro y medio metros de anchura y la recorre en una distancia de doscientos metros con fuerte corriente y tan abundante que mide una profundidad de ochenta centímetros en todo ese curso formando un verdadero río que los ginetes atravesaban con el agua al pecho de las bestias. Ecausada el agua en esa extensión sirvió de recreo á todos los bañistas que unos á medio vestir y otros con botas, chaleco y levita se entretenían en recorrerlo ea toda la extensión de la calle inundada.

Al llegar á esta distancia (200 metros al Oeste de donde se juntan las tres vertientes principales) el río se desvía al

Norte y se precipita siguiendo el declive del terreno de José Manuel Herrera como un verdadero torrente formando inmensas cascadas, una de las cuales se calcula de ocho metros de elevación, ofrece la descomposición de la luz con un bello arco iris.

Después de esto el río entra en el cause del Burio convirtiéndose en un importante afluente de éste.

Tales son los detalles del nuevo río que es hoy visitado por todos los heredianos. En la próxima irán más detalles.—Corresponsal.

NOTICIERAS

Vistas para hoy— Casación. — Charles Hood Parkinson Black, criminal, á la 1 p. m. Pastor Mens Castillo, criminal, á las 2 p. m.

Estragos en la cañería de Liberia

Actividad del Gobernador. — Un abogado en puerto de Humo

Liberia, 23.—Recibido á las 11 p. m. La cañería sufrió grandes desperfectos á causa del temporal.

El Gobernador estuvo muy activo durante todo el temporal vigilando no hubieran decaído.

En puerto de Humo, jurisdicción de Nicoya, hubo un ahogado después de la inundación de Filadelfia.

Salíó para Cañas el señor Gobernador con el Agente Principal de Policía y encontró destruidos tres puentes.—Corresponsal.

Los bandoleros de Guapiles Lo que dice nuestro corresponsal de Siquirres

Primeros datos

Antier los bandoleros durmieron en Jiménez [Línea Vieja], y de allí salieron con dirección á Guápiles, pasando por esa población como á las 5 a. m. En cuanto los vieron pasar, salió en su busca una comisión integrada por algunas personas voluntarias de aquel lugar.

Lo comision

La pequeña comisión salió como á las 7 a. m. Estaba compuesta por conocedores de esos lugares, los cuales son: el honrado hondureño don José María Arita, Mr. Reid y algunas otras personas que no recuerdo, todos armados con buenos revólveres.

Los dan alcance

Como á las 10 y 30 de la mañana fueron alcanzados los bandoleros junto con una negra jamaicana llamada Susana y entonces la guardia les hizo fuego pero como el señor Arita iba más adelante que sus compañeros, los negros lograron pegarle directamente á él tres balazos en el cuerpo, no sin lograr también Arita balazar á uno de ellos. Arita cayó en tierra herido y los demás lograron apresarse á uno que se encuentra preso y bien asegurado junto con la negra Susana, querida del negro americano.

Comision de Siquirres

Al saber el Agente Principal de Policía señor Pacheco lo ocurrido en Guápiles, salió de Siquirres á la 1 p. m. en tren especial con un piquete de policía encabezada por un Sargento al mando de él y con orden de ir inmediatamente en persecución de los bandoleros.

Otro tren especial

A las 10 y 30 de la noche pasó por Guácimo otro tren especial con más policías armados y gentes que venían de Siquirres. Este tren salió de Limón á las 4 p. m. del mismo día.

Traslado del cuerpo de Jose Mari Arita, despues del ataque con los bandoleros

Hasta las 2 de la mañana se pudo sacar de dentro de la espesa montaña, á la orilla de la vega del río Toro Amarillo, por una guardia inmensa de policías, el cuerpo de don José María Arita, honrado trabajador y socio del señor H. Beltrán, quien tiene un negocio en Guápiles. En el lugar en que fué muerto sólo lo acompañaba el señor Wood, quien se quedó en la montaña desde que aquél cayó herido, esperando el auxilio de Dios y de sus compañeros.

La guardia pone sitio a los bandoleros

Están sitiados á orilla del río Toro Amarillo y en una parte de la montaña. Se cree que hoy á las 2 p. m. serán capturados.

El panico reina en Guapiles

En la población de Guápiles no se duerme. El telégrafo y teléfono á cada momento se ven llenos de personas preguntando qué hay de nuevo y si viene más guardia.

Los dueños de establecimientos y casas particulares están bien armados y listos para si se ofrece atacar. Corresponsal.

Muere uno de los heridos por los negros asesinos

Guápiles, 23 — Depositado á las 3 p. m. — Recibido á las 5 p. m. — En estos momentos acaba de morir el herido José María Arita, de nacionalidad hondureña, quien fué el primero en ofrecer su contingente para ir á capturar á los negros que asesinaron al pagador de Mr. Lindo, Stanley de Pass. Recibió ocho balines en el abdomen y uno en la ingle izquierda; murió de hemorragia interna y perforación de los intestinos.

Los otros tres heridos, Pedro Abarca, José Martínez Flores y Esban Vázquez, progresan favorablemente y están fuera de peligro. A esta hora no se sabe que suerte le haya ocurrido á la guardia que persigue á los bandidos.—Corresponsal.

Escolta organizada militarmente

Juan Viñas, 23 — Recibido á las ocho p. m. — La organización militar para las escoltas que perseguirán á los reos, comandadas por el Teniente Coronel don Buenaventura Fuentes jefe de la policía rural y el Subteniente don Jaime Pacheco agente principal de policía de Siquirres, esto será hoy á la llegada del tren á Guápiles, harán la campaña en la debida forma; hay treinta policías bien armados con remington reformados y quince con remington no reformados, los doctores Segreda y Agullar estarán al cuidado de todos los heridos que resultaren esta noche en el ataque que se les haga.—Corresponsal.

Captura de la mujer que acompañaba a los asesinos

Después de un ligero tiroteo fué capturada la mujer que acompañaba á los asesinos. Dice ser nacionalidad colombiana y afirma que sus compañeros están dispuestos á morir. Se le tiene debidamente encarcelada.

Declaracion del guia de los bandidos

Habiéndose tomado declaración al guia de los bandidos, confesó que éstos pensaban fugarse para Nicaragua y que le habían ofrecido una buena suma de dinero. Se ha avisado al Resguardo de la Barra de Colorado para que vigile mucho y sea de caza si llegan á salir por ahí.

Actitud del Gobernador de Limon

El Gobernador de la Comarca da ordenes y envía refuerzos activamente para ver si se logra la captura de los asesinos.

Una negra en un cañaveral

Se dice que varios vecinos vieron aparecer en medio de unos cañaverales á uno de los negros bandoleros, pero en cuanto vio que era vigilado desapareció rápidamente sin dejar huella.

Regreso de la escolta

En estos momentos regresa la escolta que salió al medio día cansada y bastante fatigada y habiendo perdido completamente el rastro de los bandidos.—Corresponsal.

Informe de la comision que salió á socorrer á los caseríos de Humo, Ballena y Bolsón Llegan á Filadelfia después de grandes esfuerzos

Puntarenas, 22 — Recibido á las once de la noche.

Señor Presidente de la República: El señor Agente Principal de Policía de Bolsón y la comisión que despaché, acaba de regresar y me suministran el siguiente informe: "Señor Gobernador de la comarca de Puntarenas: Me dirijo á usted dándole datos de la inundación ocurrida el 17 de octubre último, para que por su medio se sirva comunicarlo al Gobierno del modo siguiente:

"El río Tempisque se desbordó sobre los terrenos de la hacienda "El Viejo", tomando el cauce viejo y uniéndose al río Bolsón. La creciente principió á las cinco de la mañana del día citado aumentando con una rapidez tan asombrosa que los habitantes apenas tuvieron tiempo para salvar sus vidas y gracias á que encontraron algunos botecitos para salvar mujeres y niños, mientras los hombres nadaban para poder arrastrar con fuerza las embarcaciones, puesto que la fuerza de la corriente no daba lugar á bogar ó lograr salir á tierra. Las gentes que huían se iban refugiando en las alturas de los cerros Bolsón y Grande, donde se encuentran instaladas las escuelas, único lugar donde ampararse.

En algunas casitas de palma, á las once de la mañana del día 17, el agua llegaba al nivel del suelo y al día siguiente tenía una altura mayor que la anterior y al otro ó sea el tercero, llegó á una altura de cuatro metros, permaneciendo así hasta el lunes 19 que principió á bajar.

El vapor fondeó frente á la casa de don Hermenegildo Fonseca. Entre las personas damnificadas figuran las siguientes familias: Nicolás Cremareno, Leonidas Vargas, Laudencio Rodríguez, Leonor González, Rafael Fonseca, Fernando Briceño, Concepcion Busano, Juan Pablo Villegas, José Fonseca, Josefa Busano, Emiliano Ahumada, Canuto Salas, Juan Cortés, Francisco Rodríguez, Leovigildo Matarrita, Francisco Ríos,

Manuel Chavarría, Claudi Sequeira, Marcos Tigerino, Manuel Trejos, Juan Bautista Villegas; Nicolás Gallo, Ubaldo Ortega, Beatriz v. de Ortega, Leonidas Cascante, Santos Núñez, Hermenegildo Fonseca, Estefanía v. de Fonseca, Jerónima ortega, Manuel Cáceres, Gregoria Aguirre, Recadero Castro, Próspero Bustos, Paulino Fonseca.

Empleados: Agente Principal de Lacacio Morales, telegrafista Benjamín Acevedo, quien permaneció en su puesto hasta última hora, la directora señorita Ninfa Chavarría Palma y el maestro don Salvador Rocha.

Hubo pérdidas considerables de bienes, que por el momento no se pueden apreciar. Pérdidas personales solamente hubo una, la de Tito Zúñiga.

Bolsón, 20 de octubre de 1908.—El agente principal de Policía Locadio Morales.

Aquí el informe de la comisión:

Alas nueve y media de la noche, regresó la comisión que mandó el señor Gobernador integrada por el sargento de policía Pedro Umaña, Magdalena Bustillo y tres guardas, con el objeto de auxiliar y llevar provisiones á los caseríos de Humo, Ballena y Bolsón. A las tres de la tarde del lunes, llegó la referida comisión á Bolsón, encontrando las casas de la parte baja, con el agua que llegaba hasta el techo; allí principió á socorrer con los víveres que llevaba, y el día martes á las siete de la mañana emprendió viaje á Filadelfia, en botes, pero una hora después regresó á Ballena por hacerse difícil la pasada. Enseguita con vaqueanos siguió por el río Tempisque y á las tres horas de navegación tropezó con un obstáculo en el punto

